

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43463** CUENCA

Edicto de puesta de manifiesto Plan de Liquidación.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de primera Instancia número 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Concurso abreviado 0000204/2009 referente al concursado Dibelam, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 24 de noviembre de 2009 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

En Cuenca, 24 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090091031-1